

Unidad de Planeación Minero Energética - Subdirección de Demanda			
Requisitos Mínimos de evaluación			
PROYECTOS EFICIENCIA ENERGETICA			
Nombre del proyecto		NITRO ENERGY MOVILIDAD ELÉCTRICA	
No. de radicado		20231610199262	
Evaluador		Andrea Lache Muñoz	
Concepto		Incompleta	
No. Doc.	Nombre de los documentos	Cumple?	Observación
1	Formato 1. Información solicitante, completamente diligenciado y debidamente firmado.	Cumple	
2	Validación de la representación legal de los solicitantes	No cumple	Se requiere al solicitante remitir los respectivos certificados de existencia y representación legal con una fecha de expedición no superior a 30 días, con el propósito de validar la representación legal del solicitante, conforme a lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Resolución 319 de 2022 ya que no fue posible validar esta información en los soportes enviados. Se recuerda que la información consignada en el Formato No.1 se debe poder validar a completitud con la información que allegue el solicitante.
3	Formato 2. Generalidades del proyecto	Cumple	
4	Formato 3. Equipos y/o servicios objeto del incentivo	Cumple	
5	Documento de soporte técnico del proyecto	Cumple	
6	Catálogos de equipos o fichas técnicas	Cumple	
7	Certificación de normas técnicas que cumplen los equipos en caso que en el catalogo no se encuentre.	Cumple	
8	Entregar copia de las ofertas o contratos de los servicios que son objeto de la solicitud.	Cumple	
9	Pago completo de la tarifa establecida por la UPME por concepto de la evaluación de proyectos de Gestión Eficiente de la Energía.	Cumple	CUS 198116867
10	¿La solicitud tiene máximo 70 ítems?	Cumple	
11	¿El solicitante adjunta otros documentos?	No aplica	

